



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don **CESAR AUGUSTO ECHE CURO**, de 26 años de edad, identificado con DNI N° 46997953, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliado en A.H. Vicente Chunga Aldana Mz. D lote 20 Sechura y Doña: **MERLY HAYDEE NUNURA QUEREVALU** de 23 años de edad, identificada con DNI N° 48132381, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en A.H. Vicente Chunga Aldana Mz. D lote 20 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, agosto del 2017.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA, PIURA

Codices

Abg. RITA ELIZABETH COLLAZOS YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
D N I 02836199